PUBLÍQUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

FECHA ..... 6 JUN. 2023 .....

ULPGC
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

MARIA DEL CARMEN MARTIN MARICHAL (1 de 1)
Directora de la Biblioteca Universitaria
Fecha Firma: 06/06/2023
HASH: 4cd3f51dcb6a99fc544a1a23e72aff36

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE BAREMACIÓN Y DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO A PUESTOS DE TRABAJO VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE ESTA UNIVERSIDAD, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.1 de la Resolución de 1 de diciembre de 2022 (BOC de 16/12/2022), por la que se convoca el proceso selectivo mencionado en el encabezamiento, y una vez valorados las reclamaciones a la baremación provisional, este Tribunal,

ACUERDA:

Primero: desestimar las reclamaciones presentadas por las aspirantes con DNI 43665525W, 42876991T y 43284988T por versar sobre el contenido del baremo incluido en la convocatoria y sobre el contenido de la Oferta de Empleo Pública extraordinaria de estabilización (ya recurridas por las aspirantes citadas), y no conteniendo reclamación alguna relacionada con la puntuación otorgada por parte del Tribunal, según establecen las bases 6.4 y 6.5.

Segundo: hacer públicas, con carácter definitivo, las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, por orden de puntuación alcanzada, con el desglose de las puntuaciones parciales correspondientes a cada uno de los apartados previstos en el baremo de méritos recogidos en el Anexo I de la convocatoria y con indicación del DNI anonimizado, nombre y apellidos de cada aspirante. Las mismas podrán ser consultadas en la siguiente dirección de internet:

https://www.ulpgc.es/spersonal-pas/estabilizacion-personal-funcionario-concurso-meritos-escala-ayudantes-archivos

Tercero: publicar, en la misma dirección de internet, y según lo establecido en la base séptima de la convocatoria, el listado ordenado de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, incluyendo los desempates. Dicho listado se elevará al Gerente, proponiendo su nombramiento como funcionarios de carrera.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica. La presidenta del Tribunal, Mª del Carmen Martín Marichal.

Cód. Validación: W3JHDA9XEAEYXZLXNTP3ZDWFG
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1